Unidad de Orientación Académica y de Acceso a la Universidad

Actividades propias de la unidad en relación a la Orientación Académica

Orientación Pre-universitaria

- XIV Encuentro con Equipos Directivos y de Orientación de los centros educativos de Granada, Ceuta, Melilla y centros españoles en Marruecos (8 de febrero de 2022)
- Seminarios de Orientación para el Acceso a la Universidad de mayores de 25 y 45 años (17 a 21 de enero de 2022)
- Participación en las Sesiones Virtuales de Orientación de la ciudad de Menorca (28 de enero de 2022)
- Participación en el XIX Salón del Estudiante de Lucena (15-17 de febrero de 2022)
- Participación en 6º Salón del Estudiante de Marmolejo (3 y 4 de marzo de 2022)
- Jornadas de Orientación sobre las Pruebas de Acceso y Admisión 2022 para centros educativos de Granada y su provincia, de las ciudades autónomas de Ceuta, Melilla y centros españoles en Reino de Marruecos.
  - Granada y su provincia: 7 a 9 de marzo de 2022
  - Ceuta: 10 de marzo de 2022
  - Melilla: 11 de marzo de 2022
  - Larache, Tánger y Tetuán: 29 de marzo de 2022
  - Casablanca y Rabat: 30 de marzo de 2022
  - Nador y Alhucemas: 31 de marzo de 2022
- Participación en el I Salón de Formación y Empleo de Alcalá la Real (23 y 24 de marzo de 2022)
- Participación en Planéate 2022 – Muestra de salidas profesionales (29 de marzo a 1 de abril de 2022)
- Participación en Feria Virtual de Universidades UNIFERIA 2022 (26 y 27 de abril de 2022)
- Celebración de la III Jornadas Virtuales de Puertas Abiertas de la Universidad de Granada (VII Salón Estudiantil de la UGR (5, 6 y 7 de abril de 2022)
- Implementación del Programa de Tránsito a la Universidad junto con Delegación Territorial de Educación de Granada.

Orientación durante la carrera

- Implementación del Programa para la Atención al Estudiante en Riesgo de Abandono (AERA) por incumplimiento de la normativa de permanencia.
- Diseño del Programa para el Desarrollo de las Altas Capacidades en el Ámbito Universitario (DACIU) en colaboración con ANECA y la Fundación Avanza.

Proyectos

- Implementación, junto con la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad y la Delegación de Educación de Granada, del Proyecto de Tránsito desde Bachillerato y Ciclos de Educación Superior a Enseñanza Superior y de los estudiantes con NEAE.
- Participación en el Proyecto del Plan FIDO “Orientación Académica, profesional y personal del Grado en Biotecnología”
- Participación en el Proyecto del Plan FIDO “Emoteaching: coaching docente basado en inteligencia emocional para la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje” del Grado de Farmacia.
- Participación en el Programa ARQUS – Coordinación de la Línea de Actuación de Acceso a la Universidad.
- Participación en el Plan de Acción Tutorial del Grado en Química.

Gabinete psicopedagógico

El Gabinete Psicopedagógico del Vicerrectorado de Estudiantes y de Empleabilidad, durante el curso académico 2021-2022, sigue desarrollando acciones encaminadas a consolidar la orientación de los estudiantes atendiendo sus dimensiones personal-social, académica y vocacional. Dichas acciones se implementan a través de actividades de información, asesoramiento psicológico-personal y formación, mediante el diseño y divulgaciónn de trípticos, cuadernos de orientación y la implementación de talleres formativos y cursos. En relación con el profesorado, se mantiene el apoyo a las labores de orientación-tutoría que éste lleva a cabo con sus estudiantes en sus respectivas titulaciones a través de seminarios y charlas-coloquio, así como la colaboración con Proyectos de Innovación Docente. La participación en jornadas de orientación y tutoría permite el intercambio de experiencias con los estudiantes mediante acciones desarrolladas desde el Gabinete. Además, durante este curso se continúa con el desarrollo del programa para la Atención a Estudiantes en Riesgo de Abandono (AERA) que se inició con la identificación de estudiantes con estas características y se llevaron a cabo seminarios en relación a sus necesidades. En esta línea, se describen a continuación las acciones implementadas:

Asesoramiento:

Tipología	Nº	Sesiones
Asesoramiento psicológico- personal	**191**	**988**
Asesoramiento académico-vocacional	**78**	**103**
Total	**269**	**1091**

Talleres formativos

Tipología	Edición	Participantes
Hábitos y Técnicas de Estudio (presencial – grupo mañana)	Octubre - Noviembre 2021	17
Hábitos y Técnicas de Estudio (presencial – grupo tarde)	Noviembre - Diciembre 2021	23
Ansiedad ante los exámenes (presencial – grupo mañana)	Octubre - Noviembre 2021	13
Ansiedad ante los exámenes (presencial - grupo tarde)	Noviembre - Diciembre 2021	15
Estrategias para mejorar la habilidad de hablar en público	Marzo 2022	14
Hábitos y Técnicas de Estudio (presencial - grupo mañana)	Marzo 2022	7
Hábitos y Técnicas de Estudio (presencial – grupo tarde)	Marzo 2022	18
Ansiedad ante los exámenes (presencial)	Marzo – Abril 2022	16
Total		**123**

Seminarios

Denominación	Edición	Participantes
Organización y planificación del tiempo, estudiantes de Biotecnología (Plan FIDO)	Noviembre 2021	32
Cómo gestionar la ansiedad ante los exámenes, estudiantes de Biotecnología (Plan FIDO).	Diciembre 2021	9
Organización y planificación del tiempo, estudiantes de 1º y 2º Química)	Febrero 2021	16
Cómo gestionar la ansiedad ante los exámenes estudiantes de 1º y 2º Química)	Febrero 2021	8
Programa AERA	Octubre 2021 y Marzo 2022	62
Total		**127**

Otras acciones

- Asesoramiento a otras unidades y/o servicios de la Universidad de Granada:
  - Servicio de Becas – Análisis de la situación de estudiantes marroquíes en la Universidad de Granada
  - Servicio de Acceso, Admisión y Permanencia – Asesoramiento Comisión de Permanencia de la UGR
- Participación en las Jornadas de Acogida a los Estudiantes de la Universidad de Granada 2022.
- Aceptación del articulo: "THE IMPORTANCE OF EMOTIONAL INTELLIGENCE IN THE UNIVERSITY PROFESSORS" y publicado en EDULEARN21 Proceedings "13th International Conference on Education and New Learning Technologies". 5-6 July, 2021
- Coordinación del curso de formación a PDI: Orientación y Tutoría - Conceptuación y técnicas para su puesta en práctica (presencial y on line) en la Universidad de la Rioja los días 14 y 15 de diciembre de 2021.
- Participación en la 4th World Conference on Research in TEACHING and EDUCATION celebrada en Praga los días 18-20 de marzo de 2022 con el poster: "Student´s needs during COVID-19 pandemic at the University of Granada".
- Participación en el curso Promoviendo una Universidad Inclusiva Por, Para y Desde la Discapacidad, con la conferencia: "Comunicación con Inteligencia Emocional con las personas con discapacidad", 25 mayo de 2022.
- Participación en el XVIII Encuentro de Servicios Psicológicos y Psicopedagógicos Universitarios celebrado en Málaga los días 16 y 17 de junio de 2022, con:
  - Comunicación: "Análisis del perfil del usuario/a del Gabinete Psicopedagógico de la UGR para identificar líneas estratégicas del servicio".
  - Comunicación: "Fase de identificación del programa de atención a estudiantes en riesgo de abandono (AERA)"
  - Poster: "Evolución del servicio del Gabinete Psicopedagógico de la UGR en los últimos 5 años"
- Colaboración con el Master de Intervención Psicopedagógica de la Universidad de Granada. Tutorización de las prácticas curriculares de 3 estudiantes.

Actividades propias de la unidad en relación a la Coordinación para el Acceso a la Universidad

La Coordinación General de Acceso tiene por función coordinar todos los procedimientos que regulan el Real Decreto 412/2014, de 4 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).

Posteriormente el Gobierno ha dejado en suspenso la prueba de evaluación final de bachillerato y mediante el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, ha introducido una nueva prueba de características semejantes a la hasta ahora vigente Prueba de Acceso a la Universidad y válida a los solos efectos de acceso a la universidad. Seguidamente, el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, ha sido desarrollado mediante la Orden PCI/12/2019, de 14 de enero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, para el curso 2018/2019.

Asimismo, el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, establece que las universidades, podrán establecer en sus procedimientos de admisión evaluaciones específicas de conocimientos y/o de competencias.

Estas funciones se realizan en colaboración con las restantes universidades públicas de la Comunidad Autónoma de Andalucía a través de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía en la cual, además, participan representantes de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, procedentes de todas las provincias de Andalucía. Igualmente se coordinan estos procedimientos en los ámbitos territoriales de las Ciudades Autónomas de Ceuta y de Melilla y en los Centros de Bachillerato dependientes de la Consejería de Educación de la Embajada de España en Rabat.

Durante el curso 2020/2021, el Director de la Unidad de Orientación Académica y de Acceso ha sido D. Juan Luis Benítez Muñoz.

- **Comisiones para las pruebas de acceso:**

  La ***Comisión Universitaria Delegada de la Comisión Interuniversitaria*** para el curso 21-22, designada por nombramiento de la Rectora de la Universidad de Granada en resolución de 27 de abril de 2022, con los siguientes miembros: D. José Antonio Naranjo Rodríguez, D. Juan Luis Benítez Muñoz, D.ª María del Carmen García Ríos, D. Diego Pablo Ruiz Padillo, D.ª Ana María Cruz Valdivieso, D. Nicasio Castro González, D. Rafael Mesa Sánchez, D. Francisco González García, D. Miguel Heredia Zapata, D. Jornatán García Mino y Dª. María Antonia Trujillo Rincón.

  La Comisión ha hecho un seguimiento y coordinación de las diferentes pruebas y procedimientos de Acceso a la Universidad, coordinando las actividades e interpretando la variante normativa tanto ministerial como autonómica, muchas veces contradictoria, que ha ido apareciendo a lo largo del curso 2020-2021.

- **Procedimiento de Acceso a la Universidad para personas mayores de 40 años con experiencia laboral y profesional (2021/2022):**

  La Unidad de Orientación Académica y Acceso a la Universidad ha organizado la realización del Procedimiento de Acceso de personas mayores de 40 años con experiencia laboral y profesional, durante el curso 2021-2022, en la Universidad de Granada. Esta prueba fue convocada por Resolución de 16 de noviembre de 2021, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de 19 de octubre de 2021, de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía, por la que se actualizan los plazos y los calendarios para la participación en el procedimiento para la obtención de los requisitos que permitan el acceso a los estudios universitarios de grado de las personas mayores de 40, que no posean otros requisitos para el acceso a la universidad, que se celebre en el curso 2021-2022.

  El procedimiento se desarrolló entre el 25 de noviembre de 2021 (inicio presentación solicitudes) y el 8 de marzo de 2022 (publicación puntuaciones definitivas). Desarrollándose una primera fase de baremación de la experiencia y una segunda fase entrevista para valorar la aptitud de los candidatos para desarrollar los estudios universitarios.

  Procedimiento de acceso para mayores de 40 años con experiencia laboral y/o profesional (2021-2022)

	Total	Hombres	Mujeres
Aptos	**35**	16	19
No Aptos	**9**	4	5
Presentados	**44**	20	24

La Comisión encargada de realizar este procedimiento de Acceso para el 2021/2022 ha estado formada por: D. Juan Luis Benítez Muñoz (Presidente), Dª. María del Carmen García Ríos (Secretaria), D. Javier Castro Arnedo, Dª. Patricia Izquierdo Ortiz, Dª. Consuelo Martínez Martínez y Dª. María Fernández Cabezas

- **Prueba de Acceso a la Universidad para personas mayores de 45 años sin experiencia laboral o profesional (se incluye curso 2019/2020 y curso 2020/2021):**

La Prueba de Acceso de personas mayores de 45 años sin experiencia laboral o profesional se ha desarrollado en la Universidad de Granada de acuerdo con la convocatoria realizada mediante Resolución de 16 de noviembre de 2021, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de 19 de octubre de 2021, de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía, por la que se actualizan los plazos y los calendarios para la participación en el procedimiento para la obtención de los requisitos que permitan el acceso a los estudios universitarios de grado de las personas mayores de 45 años, que no posean otros requisitos para el acceso a la universidad, que se celebre en el curso 2021-2022.

Los ejercicios de la Fase I se realizaron el día 22 de abril de 2022, y las entrevistas previstas a partir del día 22 de abril de 2022, publicándose los resultados definitivos el 24 de mayo de 2022.

Prueba de acceso para mayores de 45 años sin experiencia laboral o profesional, curso 2021-2022

	Total	Hombres	Mujeres
Aptos	**38**	22	16
No Aptos	**17**	4	13
Presentados	**55**	26	29

El Tribunal que ha juzgado esta prueba de Acceso para el curso 2021/2022 ha estado compuesto por: D. Juan Luis Benítez Muñoz (Presidente), Dª. María del Carmen García Ríos (Secretaria), D. Esteban Tomás Montoro del Arco y Dª. María Fernández Cabezas.

- **Prueba de Acceso a la Universidad para personas mayores de 25 años (se incluye curso 2019/2020 y curso 2020/2021):**

La Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años en el curso 2021-2022 se ha desarrollado de conformidad con lo establecido en la Resolución de 18 de noviembre de 2021, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de 19 de octubre de 2021, de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía, por el que se actualizan los plazos y el calendario para la participación en la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años que se celebre en el curso 2021-2022, así como en aplicación del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

Los ejercicios de esta prueba, estructurados en Fase General y Fase Específica se realizaron los días 22 y 23 de abril de 2022.

Prueba de acceso para mayores de 25 años. Curso 2021-2022

	Total	Hombres	Mujeres
Aptos	**94**	50	44
No Aptos	**74**	35	39
Presentados	**168**	85	83

El Tribunal designado para juzgar esta prueba de Acceso en el curso 2021/2022 ha estado presidido por: D. Juan Luis Benítez Muñoz, actuando como Secretaría Dª. María del Carmen García Ríos. Los Responsables de Sede han sido D. Esteban Montoro del Arco (Sede de Granada), Dª. María Bermúdez Martínez (Sede de Ceuta) y Dª. Carmen Enrique Mirón (Sede de Melilla).

- **Pruebas de Evaluación para el Acceso a la Universidad (PEvAU) y Pruebas de Admisión:**

La Prueba de Evaluación para el Acceso a la Universidad (PEvAU) para alumnos de Bachillerato o equivalente en el curso 21-22 fue convocada por Resolución de 17 de diciembre de 2021, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de 19 de octubre de 2021, de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía por el que se establecen los plazos, el calendario y el cálculo de notas de las pruebas de evaluación de Bachillerato para el acceso a la universidad y de las pruebas de admisión que se celebrarán en el curso 2021/2022, para quienes se encuentren en posesión del título de Bachiller o equivalente. La novedad principal de estas pruebas radica en la clara distinción que se hace entre las Pruebas de Evaluación para el Acceso a la Universidad, reguladas por la Orden ministerial

ECD/42/2018, de 25 de enero, consecuente del Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre; y de las Pruebas de Admisión propias establecidas por las Universidades Andaluzas al amparo de la modificación del artículo 38 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su redacción introducida por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, LOMCE, de conformidad con distintos criterios de valoración para la admisión a las Enseñanzas oficiales de Grado de aquellos estudiantes que hayan obtenido los requisitos o la titulación que da acceso a la universidad. La última modificación acaecida en la normativa de estas pruebas de Acceso y de Admisión ha sido la Resolución de 15 de febrero de 2018 (BOJA 27-02-2018), publicitando la correcta aplicación de la Orden ECD/42/2018, de 25 de enero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, para el curso 2021/2022, en el ámbito de las universidades públicas de Andalucía.

Las pruebas correspondientes a la convocatoria ordinaria se han realizado a lo largo de los días 14, 15 y 16 de junio de 2022. Las correspondientes a la convocatoria extraordinaria se han programado para los días 12, 13 y 14 de julio de 2022. A las Pruebas de Admisión también pueden concurrir quiénes posean títulos de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, de Técnico Deportivo Superior, o titulaciones equivalentes, y pretendan iniciar próximamente los estudios de grado en la Universidad.

Las pruebas se llevan a efecto a través de los dos tribunales únicos; uno para los estudiantes procedentes de centros de la Comunidad Autónoma de Andalucía, presidido por D. Juan Luis Benítez Muñoz, actuando de Secretario D. Nicasio Castro González; y otro para los estudiantes de centros de Ceuta, Melilla y Marruecos, dependientes del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD), presidido por D.ª Mª del Carmen García Ríos, actuando de Secretario D. Miguel Heredia Zapata.

En la convocatoria ordinaria de junio de 2022, se han establecido 34 Sedes de examen: 13 en Granada capital, 10 en la provincia, 2 en Ceuta, 2 en Melilla y 7 en los centros españoles en el Reino de Marruecos. En dichas sedes han participado un total de 400 profesores, contando Responsables de Sede, Secretarios de Sede, Ponentes de Materia y Vocales correctores. La Convocatoria Extraordinaria 2022 está en proceso de desarrollo.

- **Ponencias de materias para las PEvAU:**

Durante el curso 2021-2022, la Universidad de Granada ha participado en 30 Ponencias andaluzas de materia, las cuales se han encargado de elaborar las Orientaciones generales de sus respectivas materias y los contenidos de las pruebas de evaluación de Bachillerato para el acceso a la universidad y de las Pruebas de Admisión en sus diferentes modalidades. El total de Ponentes nombrados por la Universidad de Granada para el curso 2021-2022 ha sido de 22 profesores universitarios. También han participado 23 Ponentes entre el profesorado de enseñanza secundaria a propuesta de la Delegación Territorial de Educación de Granada.

Cada Ponente universitario, en colaboración con su homónimo de enseñanza secundaria ha organizado reuniones periódicas de coordinación con los Jefes de los correspondientes Seminarios Didácticos de los 149 Centros, entre Institutos de Educación Secundaria, Escuelas de Arte, y Centros Docentes Privados, adscritos a la Universidad de Granada, las cuales se han desarrollado en Granada, Ceuta y Melilla utilizando el sistema de videoconferencia con estas últimas ciudades autónomas.

- **Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía:**

La Unidad de Orientación Académica y de Acceso a la Universidad ha participado en las reuniones de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía que tuvieron lugar en la Universidad de Málaga el 9 de octubre de 2021, para analizar la normativa ministerial de la PEvAU y fijar la normativa y organización andaluzas de la PEvAU y Pruebas de Admisión durante el curso 2021-2022, entre otros asuntos; y el 19 de abril de 2022 para establecer el acuerdo de reservas de fechas para posibles exámenes de pruebas de acceso y/o admisión para alumnado de bachiller o CFGS que se realicen en el curso 2022-2023, las adaptaciones en los exámenes de alumnos con necesidades educativas especiales, la entrega y recogida de exámenes de mayores de 25 y de 45 años, el acuerdo sobre horarios de exámenes de incompatibilidades de la prueba de mayores de 25 años.